

Atacama marca un hito con la Primera Jornada Regional de Salud Mental

SEREMI. Evento reunió a referentes ministeriales, profesionales y actores clave para fortalecer la red de atención en salud mental de la región.

Con amplia convocatoria se realizó la Primera Jornada Regional de Salud Mental de Atacama, organizada por la Seremi de Salud. El encuentro tuvo como objetivo fortalecer la red de atención en salud mental, promoviendo el intercambio de experiencias, la identificación de brechas y la búsqueda de soluciones conjuntas.

La salud mental en Chile es una prioridad de salud pública,

con datos que reflejan que cerca del 23% de la población adulta presenta algún trastorno mental en un año. En la Región de Atacama, factores como la dispersión geográfica y el estigma social complican el acceso a atención oportuna y de calidad. Es por ello que esta jornada se planteó como un espacio de colaboración para identificar brechas, compartir buenas prácticas y avanzar hacia una red más inte-

grada y eficiente.

Sobre ello, la titular de Salud en Atacama, Jéssica Rojas Gahona, señaló que: "Esta jornada marca un hito importante, ya que nos permite reflexionar y coordinar esfuerzos para abordar los desafíos de salud mental en Atacama. Nuestro compromiso, como Gobierno liderado por el Presidente Gabriel Boric, es garantizar una atención más accesible, humana y oportuna

para todas las personas. Sabemos que los desafíos son grandes, pero este trabajo conjunto con los distintos actores nos permitirá avanzar hacia soluciones concretas que mejoren la calidad de vida de nuestra población".

Uno de los puntos destacados fue la exposición del Dr. Mauricio Gómez Chamorro, Referente encargado de hospitalizaciones involuntarias del Minis-



DIVERSOS ACTORES DE LA RED DE SALUD PARTICIPARON EN LA CITA.

terio de Salud, quien abordó temas como la Ley 21.331 sobre derechos en salud mental y el proceso de hospitalización involuntaria. El Dr. Gómez explicó que "la hospitalización involuntaria es una decisión basada en criterios clínicos y de riesgo. Es un proceso que involucra la evalua-

ción de una condición psiquiátrica grave con riesgo inminente para la vida de la persona o de terceros. La familia no tiene la potestad de decidir, pero sí aporta antecedentes que enriquecen el análisis médico para tomar decisiones informadas y responsables".